

Declaración conjunta con ocasión del 30 aniversario de relaciones diplomáticas entre la República del Perú y la República de Estonia

27 de julio de 2025

Con ocasión del 30º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República del Perú y la República de Estonia, nuestros Gobiernos celebran la sólida amistad y cooperación desarrolladas durante las últimas tres décadas.

Desde el establecimiento formal de relaciones diplomáticas el 27 de julio de 1995, el Perú y Estonia han construido una relación basada en el respeto mutuo, valores democráticos compartidos y un compromiso con la paz y la cooperación internacionales. Este hito constituye una ocasión propicia para reflexionar sobre los importantes avances logrados en el diálogo político, el intercambio económico, la cooperación digital, la educación y en materia cultural.

El Perú y Estonia reafirman su compromiso compartido con la promoción de los derechos humanos, la democracia, el Estado de derecho, la soberanía de los Estados y su integridad territorial como elementos clave para abordar los desafíos globales en los foros internacionales. Nuestros países continuarán fortaleciendo la cooperación bilateral mediante vínculos comerciales y de inversión más profundos; así como una mayor articulación en los ámbitos de gobernanza digital, ciberseguridad, educación y cultura. Nuestros países promoverán un mayor entendimiento mutuo mediante visitas de alto nivel, el acercamiento entre nuestras poblaciones y la ampliación de las alianzas institucionales.

Hoy celebramos los logros y la continua colaboración que nos han traído hasta este punto en nuestras relaciones diplomáticas. El Perú y Estonia reafirman su compromiso para trabajar juntos en la búsqueda de la paz, el desarrollo sostenible y la prosperidad para nuestros ciudadanos.